

¿CÓMO CONSTITUIR UN PROCESO DE DIÁLOGO?

ESQUEL 2014

LA MESA DE DIÁLOGO ES:

- ▶ Un proceso que se construye sobre valores que guían el diálogo
- ▶ Una conversación que crea realidades y que produce resultados.
- ▶ Un proceso de deliberación que busca alternativas, opciones, propuestas consensuadas
- ▶ Si se da la CONFRONTACIÓN , PROCURAMOS SIEMPRE GENERAR PUNTOS DE ENCUENTRO
- ▶ Un espacio seguro y confiable

Es decir:

- busca acuerdos,
- crea puentes y redes,
- genera articulaciones
- Fomenta mecanismos para potenciar cooperación
- previene conflictos

Nuestro diálogo REQUIERE UN MEJOR ENTENDIMIENTO ENTRE ACTORES SOCIALES Y AUTORIDADES, QUE PERSIGUEN UN BIEN COMÚN PARA LOGRAR UNA MEJOR CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA PARA EN CONJUNTO PROMOVER QUE LAS DEMANDAS IDENTIFICADAS EN LA AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES, SEAN HOY PRIORIDAD EN LOS GOBIERNOS LOCALES.

IDEAS FUERZA DE NUESTRA MESA:

La Mayor
fortaleza de una
sociedad es el
tejido social

Lo Público es de
interés del los
gobiernos, y de la
sociedad civil

El conflicto, la diversidad,
la diferencia son
elementos integrantes de
la democracia. Es
importante transformarlos
con corresponsabilidad de
autoridades y ciudadanía

Nuestra Mesa trabaja por:

1. LOGRAR UNA CONVOCATORIA QUE REPRESENTA A LA DIVERSIDAD DE ACTORES Y SECTORES QUE COMPARTEN UN INTERÉS COMÚN
2. CONSOLIDAR UN PROCESO SOSTENIDO EN EL TIEMPO, POR UNA CIUDADANÍA INFORMADA, ACTIVA, COMPROMETIDA
3. POTENCIAR UN ESFUERZO COLECTIVO ENTRE CIUDADANOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS CREANDO UN ESPACIO SEGURO, CONFIABLE, TRANSPARENTE, QUE GENERE CREDIBILIDAD
4. SOSTENER UN ENFOQUE INNOVADOR: QUE SEA SISTÉMICO, PARTICIPATIVO, INTEGRAL, CREATIVO Y PLURAL

Componentes que dinamizan el diálogo en la Mesa:



Elementos de la Mesa:

- OBJETIVO-S
- ESTRATEGIA
- PARTICIPANTES – REPRESENTACIONES
- INFORMACIÓN RELEVANTE
- COMUNICACIÓN
- CRONOGRAMAS Y AGENDA
- RECURSOS – LOGÍSTICA

Objetivo:

- ▶ Espacio de diálogo y articulación que contribuye al fortalecimiento de los vínculos entre las organizaciones de mujeres de la sociedad civil y los movimientos y partidos políticos, a fin de promover las demandas del movimiento de mujeres formen parte de las agendas políticas en los espacios organizativos y gobiernos locales.

Estrategias transversales (PERMANENTES)

- ▶ **INFORMACIÓN Y EXPLORACIÓN:** para alentar a las personas a que conozcan más a fondo el tema que nos convoca
- ▶ **CREACIÓN DE RELACIONES** entre actores involucrados en la temática que son portadores de diversas visiones, criterios, opciones
- ▶ **PROVOCAR UNA BUENA DELIBERACIÓN** argumentada y confrontada que pueda influir en las decisiones de los participantes en sus diversas opciones y que logre conseguir los objetivos planteados.

Elementos constitutivos:

- ▶ **Código de ética** (principios y valores que son la base del proceso)
- ▶ **Estructura funcional** del proceso: Responsables que den seguimiento a los acuerdos establecidos.
- ▶ **Reglas Básicas:** pautas de comportamiento y efectividad de las reuniones, etc.
- ▶ **Hoja de ruta del proceso** para la ejecución de la Agenda.

CÓDIGO DE ÉTICA:

UN PROCESO DE ESTA NATURALEZA, DEBE FUNDAMENTARSE EN UN CONJUNTO DE VALORES, CON LOS QUE NOS IDENTIFICAMOS.

VALORES CON LOS CUALES SE LEGITIMA LA EXISTENCIA DE LA MESA DE DIÁLOGO

VALORES CON LOS CUALES LA SOCIEDAD NOS RECONOCE

VALORES SOBRE LOS QUE SE SUSTENTA NUESTRA MESA

- ▶ RESPETO POR LA PLURALIDAD
 - ▶ CO-RESPONSABILIDAD
 - ▶ SOLIDARIDAD
 - ▶ COMPROMISO INSTITUCIONAL
- 

ESTOS VALORES GENERAN NUEVAS ACTITUDES:

- ❖ PUNTUALIDAD Y PERMANENCIA
 - ❖ RESPETO A LA PALABRA DEL OTRO
 - ❖ COLABORACIÓN Y ESFUERZO GENEROSO PARA COMPARTIR
 - ❖ APRENDER A APRENDER
 - ❖ CREATIVIDAD E INNOVACIÓN
- 

SOBRE ESTOS CIMENTOS VAMOS A DEFINIR NUESTROS PROTOCOLOS DE PROCEDIMIENTOS Y ACUERDOS MÍNIMOS:

1.- TIEMPOS Y TEMAS:

- Toda reunión de la mesa comenzará máximo con minutos de retraso. La misma precaución se tendrá para finalizarlas.
- Los Horarios y calendarios establecidos en consenso se respetaran, salvo acuerdo previo
- La mesa se reunirá cadadías
- Las ausencias DEBERÁN justificarse.

- Tendremos un registro de asistencia que de cuenta de la participación de los involucrados
 - La Mesa definirá temáticas prioritarias que alimenten el debate según los tópicos de la Agenda Política de Mujeres
 - Se mantendrá en silencio los celulares por respeto a la atención colectiva
 - Las decisiones se tomarán en consenso
 - Los acuerdos y resultados deberán ser aprobados en consenso
 - Su difusión y socialización será un trabajo colectivo que se cumplirá de acuerdo a las fortalezas de los que participan.
 - Cada sesión concluirá con precisión de fechas, lugares, recursos, responsables, según los acuerdos tomados.
 - La Mesa contará siempre con la ayuda memoria
- 

2.- REPRESENTACIÓN:

- La Mesa necesita de una estructura general que convoque y de seguimiento a los acuerdos.
- La Mesa elegirá una coordinación semestral que tiene su máxima representación.
 - Coordinación:
 - Secretaría:
- Dos veces al año se harán convocatorias ampliadas con mayor presencia ciudadana para rendir cuentas.

PARA CONSEGUIR RESULTADOS, DEBEMOS:

- No perder de vista que nos une, nos mueve UN INTERES COMÚN,
- Tomar en cuenta la complejidad de la coyuntura, la diversidad de actores, intereses, tiempos y espacios
- Producir innovación: los problemas hoy requieren nuevas alternativas y propuestas
- Fortalecer la deliberación cuando se cruzan enfoques, intereses, posiciones diversas, pero siempre concluir en acuerdos y colaboración

Hoja de Ruta:

